

España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	1	35
Número suelto	5	cts.
id. atrasado	10	cts.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Un prólogo de Rusiñol

«Els Jocs Florals de Canprosa»
Se ha publicado, en edición lujosa, la famosa comedia del ilustre artista Santiago Rusiñol, que ha puesto al libro, en guisa de prólogo, cuatro palabras muy notables, que tienen que leer...

Para que el público se entere, las traducimos a continuación. Dice así:
Al lector: Permíteme, lector, antes de seguir la lectura, que ponga en claro algunos conceptos e interpretaciones equivocadas a que ha dado lugar esta obra el día de su estreno.

Lo primero que debo hacer constar es la sorpresa que me causó el ruido que se movió por ella. Estaba tan lejos de creerlo, como lejos me encontraba al hacerme los ensayos de la obra. La había escrito aquí en Mallorca; la había leído a muchos amigos, todos ellos bastante conocidos por su talento, por su claro juicio y discernimiento de las cosas, por su amor reconocido a Cataluña, por su amor reconocido a las letras catalanas, y ni uno de ellos, ni uno tan sólo, con todo y ser concurrentes a los Juegos Florales de nuestra tierra y de haberlos honrado con sus obras, había encontrado señales del pecado antipatriótico que llan querido ver, ó han visto, muchos que, en cuenta de mirar la obra tal como es, han parecido gente de Canprosa, exaltada, que se les burlaban del pueblo.

Los que veían, y es lo único que hay, y lo único que declaro que he querido poner en mi obra, no es la falta de cariño a la poesía de la tierra: a ésta la quiero tanto, la considero tan necesaria en un pueblo como el nuestro que, afanado en llenarse de chimeneas, no tiene tiempo, ó ganas, ó voluntad, de elevar como se debe elevarla a la poesía; que me llega hasta el fondo del alma, que, en cuenta de ser sagrada, hagan de ella imitaciones para llevarla a las ferias y a los casinos; lo que hay, no es que no estime los Juegos Florales, que los considero una hermosa, buena y útil fiesta de las letras, sino el que la fiesta de las letras se vaya volviendo poco a poco la fiesta de la política; lo que hay que los Juegos Florales son y han de ser para los poetas, sólo para los poetas, nada más que para los poetas, y no para los *compinys de caoba*, por buena, por elevada y por noble que sea la causa.

Todo eso que pensamos muchos, que lo dicen todos los que aman más las letras patrias, que los que se valen de las letras como forma secundaria que los encubre, pero no los desfigura; que lo decía Ixart, que lo decía Sardá, que lo dicen en broma y en serio en todas las reuniones de amigos, y de amigos de Cataluña, en donde se habla con el corazón abierto; todo eso que lo dicen tantos en privado y que protestan después hipócritamente en público, ha sido censurado hasta con frases de una corrección muy dudosa. ¿Por qué? Porque lo que todos reunidos dicen lo he dicho yo solo, lo he dicho en el teatro y lo he dicho riendo en vez de decirlo en serio. Ya es bastante grande Cataluña, ya es bastante justo lo que defiende, para que no se pueda bromear de todas las pequeñeces que tienen las causas nobles. Se ha hecho burla en el teatro del pueblo griego, del pueblo romano, de todas las menudencias que han tenido, que tienen y tendrán los pueblos todos de la tierra; de todas las religiones, de todos los ideales, de todas las jerarquías, de todas las obras clásicas; ¿y no se puede ¡válgame Dios! bromear una miadita de los que a cada momento sacan a relucir, venga ó no a cuento (como no vienen nunca en las fiestas de la poesía) las tales Bases de Manresa? Se han burlado de la *Marselesa*, de todas las *Carmenólas* y de todas las *Marchas reales* habidas y por haber, ¿y no se puede ni criticar el abuso sistemático de unos *Segadores* que no siegan, de estos *Segadores* que de serios se van volviendo *Marcha de Cádiz*, es decir *Marcha bullanguera*, sin lustre de victoria?

No sólo no pienso haber hecho ningún mal a Cataluña ni a su ya gloriosa poesía; tanto no lo pienso, que si tuviese la virtud de corregir alguno de los defectos que critico en mi obra; si parase la lluvia de Juegos Florales

campestres, vacunados de políticos, que se extiende por pueblos y pueblecillos; si lograrse desligarlos de esta especie de política que se les sorbe poco a poco la miadita de poesía que les queda: si pudiese hacer obra de patria y enterrar el *chauvinisme*, por poco que lo lograra, no creería mi *sainete* insignificante como es ahora, sino que sería una piedra en la obra del sentido común, que es la obra de Cataluña.

De si amo a Cataluña, no he de decirlo para no alargar el discurso más. Respecto a si quería que además de los poetas que ya tiene tuviese otros y mejores, hasta he de decir que creo que son los poetas, sobre todo, los que dan nombre a un pueblo, y por ellos saben que existimos detrás de las fronteras.

Lo que siento es que una obra que tenía por objeto barrer la política sobrante allí donde campeaba, la hayan hecho servir de política imitando con mis *Jocs Florals* los Juegos Florales de verdad; lo que siento es que tristes circunstancias pasadas hayan hecho de actualidad una obra que no quería que lo fuese; lo que siento es el trabajo esforzado de los que han querido hundir mi pobre comedia; lo que siento, y eso lo siento con toda el alma, es que en cuenta de defenderla los que para ellos y para su bien la había escrito, obrasen con tal pasión, y que muchos de ellos no fuesen los defensores de la libertad del teatro, sino que hubiera de ampararla aquella gente antipática que lleva la ley con nudos, escondida bajo la capa.

SANTIAGO RUSIÑOL.
Palma de Mallorca, Mayo 1902.

Verdaguer

El poeta místico

No es preciso decir a lo que venimos.
Ha muerto nuestro gran poeta; y con todo el humilísimo respeto de admiración, nosotros también queremos echar un capullo de pobre retama y una hojita de oloroso maradujo sobre la tumba de Mossén Cinto.

Los dos santos carmelitanos, Juan y Teresa, identificados por el amor divino y el ansia de perfección, tuvieron notables puntos de contacto en sus escritos.

Santa Teresa es el autor que más se acerca a Juan de la Cruz, y con todo no llega al grado de abstracción purísima que logró su santo hermano.

Teresa tenía más talento; conocía más el corazón humano.

San Juan era todo sentimiento abstracto; vaga por los espacios celestiales, porque su reino no era de este mundo.

Verdaguer ha libado en ambos místicos del siglo de oro las más puras mieles de sus divinos panales.

Florecieron Juan y Teresa en aquella época en que, según la feliz expresión de Lafuente «los caballeros andantes eran unos *matones milagrosos*, y asimismo se quería que los santos fuesen unos *devotos andan es*».

De aquella época, hay que confesar que Fray Juan de la Cruz no tuvo antecesores en el grado de espiritualidad que satura todos sus escritos, como todos sus actos.

¡Ahora ya podemos decir que ha tenido un descendiente!

Verdaguer tiene de Fray Juan aquella exquisita profundidad mística, aunque nuestro poeta no aparece tan sumergido en la abstracción de lo absoluto, y busca sus símbolos en algo que se toca y que se ve, siquiera sean flores estos símbolos.

Verdaguer no nos ha dejado traslucir aquel supremo arrobamiento del éxtasis, cuya expresión únicamente nos ha legado el santo reformador carmelitano.

En lo elegante de la dicción, se dan la mano.

Fray Juan canta el amoroso diálogo del Alma y el Esposo:

Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.

Verdaguer, con el mismo amor alto y sublime, responde:

¡Oh! si veyén al que amparo
á la llum del jorn naixent,
dibeuli, vergas, que'm moro
de mal d'enamorament.

El místico catalán y el asceta castellano están unidos por algo más que por su estro poético y por su divina contemplación. Hasta en los menores detalles de su vida mortal se parecen. De Fray Juan, dice un biógrafo, que «sus más inocentes acciones eran á menudo juzgadas con severidad y acritud.....»

Si de Fray Juan heredó Verdaguer esa exquisita abstracción del más puro misticismo, de Santa Teresa aprendió la manera de «no decir nunca más que lo que quiere decir».

No tiene Verdaguer aquel gracioso desaliño que, por su gracia delectosa, hizo decir á Fray Luis de León (en carta á la venerable Ana de Jesús) que es «de una desafeitada elegancia, que deleita en extremo y dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale.»

Pero en la pureza del decir y en la facilidad de estilo, le iguala, y en concisión, á veces, le excede:

Hasta que esta vida muera
No se goza estando vivo.

dice la Santa de Tormes:

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
«Que muero porque no muero.»

Verdaguer, aspirando el perfume de *l'herba del amor*, exclama en un momento de arrobamiento con una sencillez preciosa:

¡Morir n'es viure!

Muchas veces el *cantor de Monserat* adquiere y demuestra preferir el sabor bucólico, que en él es exquisito; otras una ternura extraordinaria, y siempre, con una forma intachable, encierra un pensamiento que, como el de todos los místicos platónicos, llega á adquirir tal grado de sutil delicadeza, que el lector profano, sin querer, se deja llevar por aquel atractivo, que es música pura y sublime, y no estando iniciado más que en el amor terreno, siente palpitar algo que del sujeto lector se escapa del objeto del poeta:

Qu'és diuhen á les roses les abelles
que á sa besada s'esbadallent tant?

Es necesario tener el espíritu inundado del puro amor á Dios para comprender toda la sinceridad de su misticismo.

Hay que ver algo más que la belleza de la forma poética, en una invocación beatífica como ésta, que parece arrancada del *Romancero Espiritual*, del maestro *Valdivielso*:

M'heu lligat ab flonjos llassos
á vostra esposa la Creu;
¡qui, com vos, entre sos braços
pognés dar l'ánima á Deu!

De aquella mística autora del *Camino de perfección* y *Las Moradas*, cuyos «Aun los mismos villancicos rebosan de amor divino» ha igualado Verdaguer la verdad de la dicción, la limpieza de estilo, la sencillez.

A Fray Luis de León,

Alaba, ¡oh, alma! á Dios: Señor, tu alteza
¿Qué lengua hay que la cuente?

parece contestar Verdaguer con sus *CXLV «flores de Mira-Cruz»*; y en algunas estrofas todavía excede á la dulzura con que Luis de León sabe apartarnos del bullicio y de las gentes.

No concibas despecho
Si se detiene Dios, ¡oh, alma! espera,

exclama el desterrado que ansiaba volver á la región más pura.

Y Verdaguer, llevado del mismo anhelo, canta también con dulce voz de desterrado:

Porque miro las estrellas
no estigau, mon Deu, gelós:
m'agrada pèrdrem entre elles
per encontrarvos á Vos

Y, despojado de las poéticas digresiones de aquel á quien Ticknar llamó *alma hebrea*, y que exclamaba:

¿Quando será que pueda
Libre de esta prisión volar al cielo,

Verdaguer envuelve un fondo tierno y espiritual en un lenguaje plástico y enérgico:

Oh ¡quan será que puga
surtir d'eix embocall que'm dú á la fossa,
com de terrosa aruga
la papallona rossa,
á un sol que may ab boyres s'arrebossa?

En sus figuras poéticas, nunca escoje símbolos inciertos. Buscando siempre con pensamiento elevado en

una dicción clara, supera en sencillez y en buen gusto, á todos los *Jeroglíficos espirituales* de Alonso de Ledesma.

Tan saturada está su manera de buen decir, de aquella magistral manera de los místicos castellanos de los siglos XVI y XVII, que algunas de sus exclamaciones:

Encara están sagnosas
¡que'n son ab exa púrpora d'hermosas!
semblan fets de carboncles y rubins,

diríase arrancada de las espirituales endechas del maestro Fray Hortensio Félix Paravicino.

Y, sin embargo, y para mayor mérito de su inspiración, no trabajaba Verdaguer, como aquellos ascetas del siglo de oro, que, alejados del mundanal ruido

comparaban su vida sólo con Dios, y avisaban á la humanidad por lo profundo de los consejos que les dictaba su única compañía: una imagen del Cristo y una calavera.

Pisando al mismo nivel que los demás vecinos de Barcelona, con ellos confundido en la lucha por la comida, privado de aquel reposo que debe de ser tan apetecible para el alma bien templada de quien lleva ya el pecho lleno de arañazos de la indiferencia, de la injusticia y hasta de la ingratitude, nuestro buen Padre Jacinto raras veces manifiesta aquel ascetismo melancólicamente grave, que se basaba en el temor de la eternidad.

La poesía del maestro Verdaguer es apacible, dulce, contemplativa por amor: no por miedo.

A trechos profunda como la del beato Lull; muchas veces, casi todas, ingenua y correcta, como la de un sabio; siempre elevada como la de un escogido.

Pensó en Dios, y sintió la Poesía. Cantó para no morirse de pena y de añoranza, y escribía, hablando directamente al corazón de sus devotos.

Aún parece despedirse:

Flors del mon, si us dich aden
es que'n flayro de mes belles...

Así cantaba nuestro malogrado maestro Verdaguer.

¡Ya no cantará más!...
...Ya no se ha libertado el alma del gran épico, del cantor místico.

Ya ha enmudecido aquel.

dolcificar la pena,
cantant amors al drinch de la cadena

MARCOS JESÚS BELTRÁN.

Defalliment

Poesía inédita

L'he trobada, Jesús, l'he ben trobada
la font de tot amor
des que'm tenui als braços recolzada
prenent la soledada
d'aquells dolcíssim Cor.

De sa ferida en l'aigua saborosa
s'abraura l'esperit;
jo só l'abella, el seu costat la rosa;
jo só l'eura amorosa,
Jesús l'arbre florit.

A l'ombra de ses branques ensopida
¡que hi fá de bon estar!
En flayre y ósculs s'esvanex la vida,
com flor que ha musteïda
la flama del altar.

M'aboca el cel meliflua rinada
de música y dolçors;
y en sa corrent somio embriagada,
en éxtasis bregada
sobre càiters de flors.

Me regalo de totes ab l'aroma;
ruxims de sucre y mel
y ayres suaus com ayres de coloma,
amunt, de broma en broma,
m'empenyen cap al cel.

Dech serne aprop, que'm sembla á voladurries
sentirhi els serafins,
de salteris la música y canturries
rodolant per boscurries
de murtra y gessamins.

Ja apar que oviro, engalandat del iris,
un trono de claror,
y entre amaranta, romanins y lliris
la palma dels martiris,
les roses del amor.

Rossos àngels y vérges me coronan
en regalats ombrius,
bells somnis de la gloria m'apetonan
y dintre'l cor ressonan
sos aleteigs festius.

Ja hi só, ja hi só, que'l goig del nuviatge
no's dona així en lo mon,
que'm lliga així a son cor no es vana imatge,
ni es ombra de brancatge
la que'm dessua'l front.

Lo riure de sos llavis amorosos
¡no es, oh empiri, el seu?
¿No'n son aqueixos rinxos olorosos?
¿D'amor aires melosos,
no son alé d'un Deu?

Donau-li flors, oh maig y primaveres;
cantau-li, rossinyols;
endolciu-los, arrades falagüeres;
rebolls, arbres y estiers,
balandrejan més dolç.

Y vos, Jesús, braçame en exos braços,
dexaunhi bé adormir,
estrenyéu, estrenyéu tan dolços llacs,
que als nuçials abraços
me sento desfallar.

L'estatua de don Jaime

Tri'al roure més bell de tes campanyes
per l'estatua del gran Conqueridor,
oh Montpeller: tu que en la mar te banyes
traune, gentil Mallorca, areses d'or.

Donau'l marbre més fi de tes montanyes,
Valencia, y de ton plá roses y amor;
tú'l ferro virginal de tes estranyes,
Catalunya, y tos brassos y ton cor.

Voltau son ample front d'un raig de gloria
armau son bras del llamp de la victoria.

Mes perquè's veja d'Avinyó a Almeria,
bella garba de pobles que ha lligat,
la estatua del gegant tallada sia
del penyal més altiu del Monserrat.

Jacinto VERDAGUER, Pbr.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
- Çandeal, de 18'00 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
- Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 31'00 á 00'00 id.
- Idem blancas, de 28'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 27'00 á 00'00 id.
- Habas, 18'50 á 00'00 id.
- Idem para ganados 18'00 á 00'00 idem.

11 de Junio de 1902.

DE LA CAPITAL

Ha quedado, según noticias que tenemos, arreglada ya la cuestión entre los médicos de esta localidad y las sociedades de socorros mútuos.

Según parece el Colegio oficial de médicos de Baleares pasó un oficio á los presidentes de dichas sociedades participándoles las condiciones acordadas en Junta General, en lo que se refiere á la asistencia médica de los asociados, cuyas condiciones principales y que alteraban el estado actual de las relaciones entre los facultativos y las sociedades son las siguientes:

4.ª El asociado no tiene más derecho que el servicio ansxo al de la visita ordinaria. La asistencia al parto normal, las enfermedades adquiridas en contiendas, las operaciones de toda clase de cirugía mayor, las visitas á altas horas de la noche, las consultas y entrevistas no solicitadas por el médico asociado, las noches pasadas al lado del enfermo y los demás servicios que, no siendo necesarios, los reclame la familia, serán satisfechos según la clase 7.ª de la tarifa.

5.ª Cada asociado abonará anualmente como mínimo, cinco pesetas dentro del casco de la población; 7'50 pesetas hasta los 4 kilómetros, y 10 pesetas si la distancia es mayor, pudiendo los pueblos modificar dichas cuotas de acuerdo con las Subcomisiones de Distrito respectivas.

6.ª El ser socios los individuos que disfrutan una renta anual mayor de 1.500 pesetas, no les da derecho á la asistencia médica, pero sí á ser asistidos por el médico de la Sociedad, mediante el pago de los honorarios que señala la tarifa de la Real Academia.

En las varias reuniones que se han celebrado entre representantes de ambas partes se ha decidido que si bien los socios que reúnan una renta mayor de 1.500 pesetas anuales no tendrán asistencia facultativa, tampoco su número constará en el total de los socios cuyos honorarios han de recibir los facultativos, ni tampoco los de los que renuncien á la asistencia médica.

Se acordó también que, además de la visita ordinaria, vengán los médicos obligados á efectuar todas las visitas y servicios necesarios.

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, Sastriería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades. * * * * *

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

El sábado se extravió desde la calle de San Miguel a la de Tamorer un imperdible de oro con diamantes y zafiros forma redonda.

La persona que lo tenga en su poder puede presentarse en la calle de la Bolsería—11—Panadería Cetre, don de le indicarán quien es el dueño, entregándole 25 pesetas de gratificación.

El señor Alcalde de esta ciudad interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, de los autores de los proyectos presentados a efectos del concurso para edificios modelo para Escuelas públicas, que llevan por lema «Educación é Higiene» é «Instrucción y Educación».

Ayer por la tarde la fuerza de Infantería efectuó un paseo militar á Can Pastilla.

A eso de las siete y cuarto regresa ba al cuartel.

Se ha señalado el día 23 del actual á las diez de la mañana, para proceder al pago de las fincas expropiadas para la construcción de la carretera de tercer orden de Ibiza á San José, pertenecientes al término municipal de Ibiza.

El señor Gobernador civil de la provincia delegó ayer al señor Alcalde para presidir la corrida de toros que debe celebrarse el domingo próximo en nuestra plaza.

Esta autoridad delegó á su vez la presidencia al Teniente de Alcalde señor Montaner é Iraola, quien aceptó el cargo.

Anoche, conforme anunciamos, el Orfeón Republicano obsequió con una serenata á don Antonio Villalonga y á don Antonio Rebas, cantando varios coros que fueron aplaudidos por un crecido número de curiosos que se habían reunido en las inmediaciones de las casas de aquellos señores.

Los orfeonistas fueron obsequidos con dulces y refrescos.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha pedido á la Secretaría de Instrucción pública la distribución de los atrasos que se adeudan á los maestros de Santa Eugenia, Capdepera, Villafraanca, Ferrerías y Formentera con el objeto de hacer efectivos dichos haberes.

Por desconocerse sus destinatarios se hallan detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los siguientes despachos:

Juan Salóm, sin señas; Lorenzo Nicolau, id. id.; Antonio Fábregas, Pellico, Salud 27; Cabrera Casas plaza Pelegrí, Santa Cruz; Pedro Amat, Teatro Lírico; Gasso, Fonda Barnils; Pero Ferrer, Pelaires casa telegrafos; Diego Ramirez, sin señas; Magraner, Oliva 2 2.º; Aguiló, sin señas; Sureda Villalonga, id. id.; Antonio Mayol, Harinas 28; Bernard Pomar, fiel contraste.

Con motivo del Real Decreto de indulto de 17 de Mayo último, se ha sobreesido libremente la causa que se instruyó á consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad el día primero de Mayo de 1901.

Se halla vacante y ha de proveerse por traslado la cátedra de Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Huelva, dotada con el haber anual de 3500 pesetas.

Igualmente se halla vacante la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Zaragoza.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por infracción á las Ordenanzas municipales.

Con motivo de las últimas lluvias, se observo ayer un notable descenso en la temperatura, reinando en consecuencia una temperatura agradable.

Entre el pasaje que llevo ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don José Sureda, don Antonio Esteve, don Florencio García y el teniente de caballería don Antonio Moragues.

Por la policía fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos un indi-

viduo que maltrató de palabra á una mujer, en la calle de la Estrella.

Servicios prestados por la guardia civil:

—Notifica la del puesto de Felanig, haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto autor de haber agredido á otro con un palo produciéndole varias heridas.

Anteanoche al dirigirse desde Palma al caserío del Molinar de Levante una familia compuesta del matrimonio y una niña de unos trece años de edad, al encontrarse frente á las obras para la nueva fábrica de electricidad les salieron al encuentro dos individuos que intentaron agredir á la referida niña que iba á unos diez pasos de distancia de sus padres, proporcionándole tan fuerte susto que quedó desmayada.

A los gritos de la niña acudió el padre que se encaró con los individuos expresados y hubieran llegado á las manos á no haber intervenido pronto varios vecinos que evitaron la lucha.

La niña á consecuencia del susto recibido tuvo ayer que guardar cama siendo su estado bastante grave.

Se nos dice que intervino en la discusión un individuo de la guardia municipal.

Como consideramos de carácter grave el asunto y de él nada se nos dijo ayer en el Cuartelillo de la guardia municipal es por lo que llamamos la atención de las autoridades para que tomen cartas en el asunto máxime cuando se nos dice que los autores eran conocidos.

Ha sido informado favorablemente el expediente de don Juan Medinas Pastor, maestro interino del caserío de la Alquería Blanca para que pueda ser nombrado maestro en propiedad de dicha escuela.

En la Plaza de Abastos ocurrió ayer per la mañana una reyerta entre dos mujeres teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin á la contienda.

Con gran satisfacción por parte del público, ha experimentado una nueva baja en el precio la carne de buey y ternera que se expende en la plaza de Abastos, vendiéndose actualmente á sesenta y cinco céntimos la libra de 400 gramos ó sea á 1.63 pesetas el kilogramo.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha recibido el 4.º tomo de El Código Civil interpretado por el Tribunal Supremo por don Enrique Diaz Quijarro y don Antonio Martínez Ruiz. Los Sres que estan suscritos pueden pasar á recoger dicho tomo.

En la misma librería se ha recibido una nueva remesa de Ley de caza que se vende al precio de 0.50 pesetas.

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

LAS CUBAS DE ORO

BORNE, 90

Vinos finos de mesa de todas clases, gran surtido en generosos para enfermos.

Los vinos que en esta casa se expenden son puros de sumo de uva.

Tomás Manzanaro, dueño de Las Cubas de Oro, regala 5.000 pesetas, al que químicamente le pruebe que los vinos que vende no sean naturales y de solo uva.

Se sirve á domicilio

LAS CUBAS DE ORO—BORNE, 90

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastriería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Muntaner, Font y Monteros, Pifa, Planas, Rosello y Cazador Fuster don Gabriel Canet, Ferrer, Bestard, Cañellas, Salas, Martorell, Masaneí, Montañu, Castañer, Pou, Villalonga don Antonio, Perera, Cuschieri, Quijada, Bonnin, Serra y García Orell se reunió ayer á las doce de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varios cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 1700.12 pesetas.

Se enteró de un oficio del señor vicescánsul de Francia en esta ciudad dando las gracias al Ayuntamiento por su donativo á favor de los habitantes de la Martinica.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Presidente de la Federación Agrícola Catalana, dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones dispensadas á los congresistas del V Congreso Agrícola Catalán.

Se dió lectura á una comunicación del Tribunal Gubernativo de Hacienda, desestimando la reclamación del Ayuntamiento contra la declaración de población separada, para los efectos de Consumos, á los caseríos del Terrero, Porto-Pi, Bonanova y Génova.

El señor Muntaner dijo que tratándose de derechos administrativos y no considerando suficientes las razones expuestas para desestimar nuestra apelación, propongo que se interponga el recurso de alzada ante el Tribunal Gubernativo Central.

El señor Alcalde dijo que estaba conforme con la proposición pero que antes se estudie con detención el asunto.

La proposición quedó aprobada por unanimidad acordándose encargar al señor Dato que sostenga la apelación en Madrid.

Se dió lectura á un oficio del señor Contador municipal en súplica de que se le releve de actuar en el expediente de una cuenta de don Antonio Fábregas.

El señor Pou propone que este asunto quede para discutirse al final de la sesión, quedando así acordado.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo que se sustituya el alumbrado de petróleo de la cuadra de los caballos de la guardia municipal por el de gas.

A propuesta del señor Castañer se acordó suspender dicha sustitución hasta que se haya establecido la electricidad.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á don Eduardo Lluch para la colocación de palomillas para el alumbrado eléctrico.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Angel Vila Gibert, que así lo tenía solicitado.

A propuesta de la Comisión de Alumbrado se acordó denegar la instancia del contratista del alumbrado por electricidad en la que pide le sea devuelta la fianza que constituyó para garantizar el contrato.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

El Secretario dió cuenta de que cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento había buscado los antecedentes acerca del acuerdo de la piqueta de plata, dando lectura á una proposición de la Comisión de Murallas en la que se proponía la construcción de dicha piqueta y á varios otros acuerdos del Ayuntamiento, entre los que figura uno ordenando que dicha proposición pasase á la Comisión de Hacienda, la que propuso que se consignaran 10.000 pesetas para llevar á cabo los festejos para el derribo de las Murallas, y otro aprobando un nuevo programa de festejos.

El señor Cuschieri dijo que había de votar en contra de la adquisición de dicha piqueta.

El señor Planas dijo que en la Comisión de Murallas el señor Lladó anunció la construcción de dicha piqueta y que por lo mismo ahora, como entonces, debía estar conforme en que se pague dicha piqueta.

El señor García Orell opinó que el Ayuntamiento tenía acordada la construcción de dicha piqueta y que por lo mismo debe pagarla.

Insistió el señor Cuschieri en su opinión, mostrándose, empero, conforme en que se pague la piqueta del peculio particular de los señores Concejales.

Combatió el señor Serra esta proposición diciendo que al hacerse la proposición fué con la intención de que Palma hiciese un regalo el general

Weyler, y si ahora la pagaban los señores Concejales resultaría no un regalo de Palma y si de los señores Concejales.

El señor Roselló y Cazador dijo que ignoraba que se hubiesen tomado tales acuerdos pero que toda vez que se me ha demostrado hoy que se tomó el acuerdo no tengo inconveniente en aprobar la adquisición de dicha piqueta.

En cuanto se refiere al general Weyler no cabe duda que está muy por encima de todas las minorías que se discuten en esta casa pues por su elevada posición y algunos méritos que ha empleado en bien de esta ciudad es merecedor no ya de una piqueta sino de mayores atenciones.

Añadió el señor Roselló y Cazador que en vista de todo ello no tenía inconveniente en que se adquiriese dicha piqueta.

Después de estas explicaciones el señor Cuschieri retiró su proposición.

El señor Montaner (don José) dijo que se oponía á que adquiriera dicho zapa-pico.

El señor Martorell dijo que entendía que antes debía votarse si el Ayuntamiento tenía ó no acordado el construir dicha herramienta.

Se pasó á votación la proposición del señor Martorell; pero al llegar al señor García Orell se negó á votar por creer que la votación no era legal.

Con tal motivo se suscitó un vivo incidente, tomando parte en la discusión los señores Fuster (don Gabriel), García Orell, Muntaner y Roselló y Cazador, acordándose á propuesta del señor Alcalde que se pague la piqueta de la cantidad consignada para festejos disminuyendo otros gastos.

Se dió cuenta de una instancia del propietario del Grand Hotel en construcción pidiendo permiso para instalar un gasógeno para mover un motor de gas de 16 caballos de fuerza, acordándose conceder dicho permiso.

Se reprodujo la discusión sobre la instancia del Contador Municipal relativa á la cuenta del señor Fábregas.

El señor Roselló y Cazador modificó la proposición presentada en la sesión última acerca de este asunto en el sentido de que instruyan el expediente el señor Alcalde y Secretario de la Corporación, quedando así acordado.

El señor Alcalde de esta ciudad dió cuenta de haber recibido un telegrama del señor Alcalde de Barcelona participando la triste noticia del fallecimiento del gran poeta catalán Mossen Jacinto Verdager. é invitando al Ayuntamiento para asistir al entierro del cadáver que tendrá efecto esta tarde.

Añadió el señor Alcalde que, por haber recibido dicho telegrama la noche anterior, no había podido dar cuenta de ello al Ayuntamiento, pero que á pesar de ello había contestado en el sentido de que el Ayuntamiento y el vecindario habían recibido con dolor la noticia del fallecimiento enviándole al propio tiempo el más sentido pésame de Palma entera.

El mismo señor Alcalde propuso que se hiciera alguna demostración por la muerte de tan digno defensor de la lengua catalana, acordándose por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y enviarle una artística corona como recuerdo del Ayuntamiento.

El señor Serra propuso que al confeccionarse el próximo presupuesto adicional se consignen 5.000 pesetas para construir un lavadero en el arrabal de Santa Catalina.

Mostrarónse conformes con la proposición los señores Canet y Castañer.

El señor García Orell se mostró contrario á que se tome ningún acuerdo en firme antes de formarse los presupuestos.

En consecuencia se acordó suplicar á la Comisión de Hacienda que al confeccionar dichos presupuestos tenga en cuenta dichamejora, lo mismo que la construcción de la capilla central en el Cementerio de esta ciudad.

El señor Serra denunció varios focos de infección que existen en la calle de Vallori, prometiendo el señor Alcalde su desaparición.

Y después de varios acuerdos de menor importancia se levantó la sesión.

IMPORTANTE

Con toda reserva un joven de 23 años sin ningún defecto físico, de buena conducta y título académico, desea contraer matrimonio con señorita ó señora que tenga algun capital.

Ofertas por escrito H. H. Centro de Anuncios—Palma.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Tráfico marítimo

El de estos últimos días ha corrido parejas con el movimiento comercial de la semana, puesto que ha sido bastante animado y con tendencias á prolongarse este estado en las semanas sucesivas.

La proximidad de las nuevas cosechas de granos en el continente, han dado lugar á algunos fletamentos para los puertos de Cartagena, Mazarrón y Santa Pola, con objeto de poder echar mano á las primeras remesas de cereales, especialmente avenas y cebadas que vayan entrando en los almacenes, con objeto de detallarlos en nuestro puerto.

Las cargas de ida para los buques que han de hacer estas travesías están preparándose en este puerto y el de Andraitx, consistentes en maderas de pino en troncos y puntalets, únicas mercancías de este país que tienen fácil venta en aquellos mercados y sobre todo en el de Cartagena.

Para el transporte de frutas á esta isla se han hecho también algunos fletamentos de buques menores de 80 toneladas. El cargo de ida de estos buques consiste también en troncos de pino, algunos picos de carbonilla de nuestras minas y cemento.

Todo esto como dejamos dicho más adelante ha de constituir animación en el sucesivo sobre nuestro muelle.

De Barcelona ha resultado de relativo importancia la carga llegada durante los días transcurridos de la presente semana, calculándose en unas 500 toneladas entre barcos de vapor y vela, en los primeros sobre todo, consistente en, ácidos, estaño, harinas y salvados, primeras materias para la industria y para abonos, alcoholes, azúcares y café, productos farmacéuticos, alpiste, alcanfor, tejidos y otros.

Durante la misma serie de tiempo, la salida de Palma para Barcelona, ha sido algo menor, como de costumbre y consiste en unas 300 toneladas entre almendrón, conservas de varias clases, abonos, tejidos del país, obra de palma, volatería y conejos, anisados, calzado de trasbordo para las Antillas, suela y otros.

Desde Valencia, llegaron á Palma uno de estos últimos días en la polacra goleta Lareño, un centenar de toneladas entre arroz, frutas variadas, ácido sulfúrico, lona y otra farderia vacía.

Para el citado puerto, embarcó el miércoles último el vapor Isleño, unas doscientas toneladas de carga entre cortezas, maderas, almendrón de trasbordo para Marsella y Londres, suela, mantas de lana, sombreros fabricación del país y farderia.

De Alicante vinieron el martes último en el vapor Isidoro una partida importante de bocoyes de vino, algunos de trasbordo y resto destinado al consumo de esta isla, azúcares y café, pieles, farderia vacía y salazones.

Para Canarias, el velero Cortés, que tenía señalada la salida para esta madrugada, embarcó un centenar de toneladas entre paja, obra de barro y otros productos del país.

Y por último han salido para Barcelona en veleros unas 150 toneladas de efectos entre corteza de pino, carbón mineral y vegetal, obra de palma, guanos y otra.

Desde los puertos de Andraitx y la Porrassa han llegado unas 150 toneladas de yeso, aproximadamente y han salido para estos mismos puntos unos seis cargamentos de madera, buques de unas cincuenta toneladas.

Sobre el muelle se notan algunas partidas importantes de maderas y cortezas, que han de ser embarcadas en breve para sus respectivos destinos.

Dicase que es muy posible que vuelva á iniciarse el decaído tráfico de carbonilla entre este puerto y el de Valencia, lo que resultaría, muy conveniente, puesto que se conseguiría dar carga de ida, á los veleros menores; que para el transporte de frutos, tienen necesidad de ir á Valencia y Gandia.

Del Ejército

Ascensos.—Se ha concedido empleo superior inmediato, al primer teniente de Infantería don Antonio Antelm Riera.

Traslados.—Han sido trasladados al regimiento de Baleares número 1 los sargentos de Infantería Pedro Alou y Benito March.

Residencia.—Se ha concedido permiso para que pueda fijar su residencia en Palma, al general de brigada don José Gabucio Maroto.

—Ha sido declarada reglamentaria para los oficiales generales la bando-

era con su estuche correspondiente, la que deberán usar en todos los actos en que vistan el uniforme de campaña.

Dicha bandolera será de charol negro, forrada de paño del mismo color, de 45 milímetros de ancho, con el emblema de metal dorado señalado para los generales, el cual se colocará únicamente en la tapa del estuche, ajustándose las dimensiones de éste á los gemelos que actualmente se tengan en uso.

—En el vapor de Barcelona llegaron ayer 13 potros destinados al escuadrón Cazadores de Mallorca.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se publican las reglas para las escuelas prácticas de los regimientos y batallones de artillería, las cuales serán dirigidas por los coroneles y comandantes del arma en las plazas fuertes, bajo las inmediatas órdenes de los comandantes generales respectivos.

A los regimientos de campaña y de montaña, se les asigna como dotación 40 disparos por pieza; á los de campaña armados con material de tiro rápido, 1.000 disparos por regimiento, cuyas dos terceras partes serán de shrapuels; en las plazas dos disparos á cada C ú O. de 305, tres á los de 26 y 25, 10 á las demás piezas de costa y 25 á las de plaza de sitio.

Las baterías ó compañías que hayan de salir destacadas á puntos que no tengan cantidad asignada para escuelas prácticas, ejecutarán éstas antes del revelo.

Toda fuerza que deba abandonar su guarnición para efectuar estos ejercicios, tendrá derecho á plus de campaña el personal de jefes, oficiales y tropa, así como los generales, jefes y oficiales que autorizadamente asistan á aquéllas.

El ganado tendrá derecho á ración extraordinaria.

Se asignan á cada regimiento montado ó batallón de plaza 1.000 pesetas para los gastos que ocasionen los ejercicios.

Toros

Nuestro revistero taurino nos remite las siguientes líneas:

- Señor Director:
Invitado por la empresa de la corrida de toros que ha de tener efecto el próximo domingo, he visto el ganado que ha de lidiarse en la misma. Los pelos y señales son como sigue:
1.º «Lucero», retinto albardado. — Núm. 54, bien puesto.
2.º «Carbonero», retinto claro, ojo de perdiz. — Núm. 29, corniveleto.
3.º «Africano», retinto oscuro. — Núm. 33, brocho astillado del izquierdo.
4.º «Perrejino», retinto listón. — Núm. 53, corniancho.
5.º «Estudiante», retinto albardado casi negro. — Núm. 44, corniancho.
6.º «Rabanero», royo encendido. — Núm. 24, bien puesto.

Por lo que hace á las cualidades físicas y personales de las reses, debo manifestar que según mi humilde ver, son todos los seis animales de recibo y sin defecto alguno que los haga inútiles para la lidia.

En cuanto á sus cualidades morales, pertenecen todos á la antigua ganadería aragonesa de Egea de los caballeros (Zaragoza) conocida con el nombre de *Ripamillán*, perteneciente hoy á doña Mercedes Hernández. Los toros de esa ganadería lo mismo que los de Navarra, con que limita, y en los que abunda el pelo colorado melocotón, hacen una buena lidia, son francos y duros con los jinetes, tirando con mucha rapidez en una acometida varios derrotes, y acaban nobles y bravos.

En resumen que los animalitos del corral son de buena estampa y casta; más si se traen sangre ú horchata se lo dirá el domingo por la noche su afmo. s. s.

EL CEÑIDO.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona fondeó en este puerto ayer á las ocho de la mañana el vapor *Cataluña* conduciendo la correspondencia un centenar de pasajeros y carga varia.

—Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Cartagena balandra *Alerta* de esta matrícula.

—Ayer fondeó en este puerto procedente de Cartagena el bergantín goleta catalán *Maria* que pasa á este puerto con el objeto de sufrir una importante reparación en el casco.

—También fondeó procedente de Denia la polacra goleta *Silvia Isabela* de esta matrícula con lastre.

—Procedente de Ibiza fondeó en este puerto ayer tarde á las dos el va-

por *Lulio* siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar á las seis de la tarde con destino á Barcelona, embarcando la valija, pasaje y carga.

—Está embarcando un cargamento de ladrillos con destino á las Palmas de Gran Canarias, la polacra goleta *Mazagán*.

—Ayer fueron despachadas en las oficinas de Sanidad las polacras goletas *Cortés* y *Joven Luisa* ambas con destino á Las Palmas y Barcelona respectivamente.

Lecturas amenas

Cómo se quitan las manchas

Manchas de grasa.—Sobre telas blancas, se emplea el jabón ó las legías; sobre los tejidos de color en lana ó algodón, el agua tibia con un poco de amoníaco. Sobre la seda, úsanse la bencina, el éter, el amoníaco, la magnesia y la creta.

Manchas de azúcar, gelatina, sangre y albúmina.—Basta un simple lavado al agua fría con un poco de bicarbonato de sosa.

Manchas de pintura, barniz y resina.—Pasar ante todo un poco de aguarras ó bencina, y después agua y jabón.

Machas de buja, estearina, parafina y cera.—Emplear el alcohol á 90º. Colores vegetales, vino tinto, frutas y tinta roja.—Exponer las manchas á los vapores del ácido sulfuroso obtenido por la combustión del azufre, ó bien lavar con agua de cloro. Si se trata de tejidos de color, simple lavado con agua amoniacal y jabón.

Tinturas de anilina.—Si el color de los tejidos lo permite, lavar con una solución de ácido tartárico, tanto más concentrado cuanto la mancha sea de más tiempo.

Hollin y tinta negra de agallas.—Sobre la tela blanca una solución caliente de ácido oxálico ó de bicloruro de estaño, con algunas gotas de ácido clorhídrico. Sobre tejidos de color, lavajes repetidos con solución caliente de ácido cítrico.

Cal, sosa y lejías.—Agua y ácido cítrico.

Tanino y corteza de nueces.—Solución concentrada de ácido tartárico, agua de cloro caliente ó bien ácido oxálico.

Alquitrán y grasa de coche.—Esencia de trementina y jabón.

Manchas de permanganato de potasa.—Fricciones con agua y sulfato de potasa.

Manchas de nitrato de plata.—Cloruro ó sulfato de zinc á saturación ligeramente acidulada con ácido clorhídrico. Pasar sobre la mancha una solución yodo-yodurada, y al cabo de un rato desyodar con una solución de hipofosfito de sosa.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Terminan en la Misión.
A las siete de la mañana exposición del Santísimo y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón y á las diez misa cantada.

Por la tarde á las siete y media, trisagio cantado, sermón por el padre Fontanet, estación del Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En la iglesia de San Francisco fiesta solemne á San Antonio de Pádua. A las siete de la mañana habrá misa de comunión general para los asociados y devotos del Santo. A las diez expuesto el Santísimo, se cantará tercia y la misa mayor á grande orquesta y publicará las glorias del Santo el padre Manuel Carceller. S. J. Por la tarde exposición, luego sermón por el padre Manuel Carceller, S. J. Acto continuo se cantará á grande orquesta el trisagio, concluyéndose con procesión y la reserva de S. D. M.

En San Antonio de Pádua se celebrará igual fiesta. A las cinco de la mañana empezarán las misas rezadas y á las diez la misa mayor, partitura de Gunod, y predicará el presbítero don Andrés Servera; conclusión de la novena á las siete y media de la tarde.

En Santa Eulalia por la noche empezará una novena á San Luis Gonzaga con meditación.

Cultos que la Pia-Unión de San Jaime dedica á San Antonio de Pádua.

A las nueve y media horas y misa solemne; al anochecer se dará principio al Triduo, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el Rdo. P. José Auba.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Para mañana

Empiezan en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesus y de María.

La exposición del Santísimo será á las nueve y media de la mañana, en seguida tercia y la misa mayor cantada por la comunidad. A las siete y media de la tarde habrá rosario, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime al anochecer continuación del triduo á San Antonio de Pádua con música y sermón que dirá el Sr. José Auba de San Felipe Neri.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios F. M., F. M., C. M., G. A. C., S. V., y M. S. C., á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño número 33224, 33225, 19961, 7399, 13899 y 6835, respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas, entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 7 de Junio de 1902.—El Vocal de Turno, José Morey, Pbro.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El gobierno francés.—Contra los anarquistas.

Madrid 12 á las 10

París.—Los periódicos comentan las declaraciones ministeriales, creyendo que á pesar de su radicalismo no sufrirá la propiedad individual.

Los diputados theques han emprendido una enérgica campaña contra la triple alianza.

En los Estados Unidos el Congreso ha aprobado la ley contra los anarquistas.

Huelgas

Madrid 12 á las 10

Granada.—El señor gobernador ha conseguido que fueran aceptadas las bases por los patronos y obreros por lo que ha terminado el conflicto de Atarfe.

Signe la huelga en Illora y Pulianas.

Ha sido cerrada la sociedad obrera del huerto de Tajar.

Viaje.—El entierro de Verdaguero.

Madrid 12 á las 10'30

Roma.—El presidente del Consejo irá dentro de poco á Berlín con objeto de renovar los tratados de comercio.

El cadáver de *mossen* Jacinto Verdaguero se le enterrará en una sepultura especial costeada por el Ayuntamiento y en un sitio muy alto.

El entierro será imponente y se espera será aun más lucido que el del doctor Robert.

Declaraciones del general Weyler.

Madrid 12 á las 10'30

París.—La *France* publica las declaraciones hechas por el general Weyler las cuales coinciden perfectamente con las que hizo el señor Canalejas respecto á la necesidad de cumplir el programa convenido en las Cortes.

Estas deben reanudarse á principio de otoño y entonces han de presentarse los proyectos convenidos.

Si no se cumplen las promesas hechas, dijo el general Weyler, tomaré una actitud conveniente.

Se declaró partidario de las ideas avanzadas.

Añadió el general Weyler que

no es enemigo de la republica pero la considera imposible en España.

Afirmó que el Ejército español es un factor importantísimo para cualquier alianza.

Esoándalo en un teatro

Madrid 12 á las 10'45

La Coruña.—En el teatro donde trabaja la compañía Guerrero Mendoza, ha ocurrido un fuerte escándalo.

Varios abonados indicaron la necesidad de cambiar la representación del drama de Guimerá *Tierra baja*, por creerlo inmoral y efectivamente se substituyó por la comedia *Don Tomás*.

Como la sustitución molestó á la mayoría del público hubo protestas y silbidos en gran escala.

Funerales

Madrid 12 á las 13

En la iglesia de San Ignacio se han verificado los funerales del señor Llauder por orden de Don Carlos de Borbón.

Han asistido pocos carlistas de significación, presidiendo el duelo los señores Feliu, Castillo, Pineyro, García y Lahoz.

Viaje.—De Tunes

Madrid 12 á las 14'15

La familia real manchó á Aranjuez de incognito.

Nadie la despidió.

En Tunes se ha verificado solememente la investidura del nuevo Rey Mahomet.

Capitanes generales

Madrid 12 á las 14'50

Sigue la confusión respecto al nombramiento del futuro capitán general de Valencia, pues nada se ha acordado en definitiva.

En los Círculos militares empiezan á sonar nombres para la capitania general de Madrid ante la posibilidad de que continúe la enfermedad del general Molto.

Los candidatos más probables son los generales Linares y Delgado.

Llegada de Canalejas

Madrid 12 á las 17'16

Alicante.—Ha llegado el señor Canalejas. En las estaciones de tránsito le han saludado sus amigos.

Aquí se han dado vivas al político honrado y á la libertad.

Llegada de la familia real á Aranjuez.

Madrid 12 á las 17'15

La Real Familia ha llegado sin novedad á Aranjuez.

La esperaban en la estación las autoridades y personas notables.

Las calles por donde debía pasar la comitiva estaban adornadas con arcos de triunfo.

La Real Familia ha sido vitoreada.

El pueblo recordaba á Alfonso XII.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Viaje.—Detenido

Madrid 12 á las 19'40

Ha salido para Barcelona el señor Conde de Romanones al objeto de presidir el entierro del insigne poeta catalán *mossen* Jacinto Verdaguero.

Un despacho de Barcelona dice que ha detenido un individuo llamado Costequita Torrejon libertado mediante una orden falsificada.

Prorrotoe.—El señor Gullon.—El Rey satisfecho.—El señor Canalejas.—Temporales

Madrid 12 á las 23'45

Se ha convenido prorrotrear la

suscripción por cualquier cuantía del empréstito.

Créese que el señor Gullon volverá á formar parte de Junta del Banco de España.

S. M. el Rey se halla satisfecho de la excursión de Aranjuez.

Ha empeorado en la enfermedad que le aqueja el general Moltó.

Desde Alicante dicen que el señor Canalejas habló al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento, siendo ovacionado.

Ferrol.—Se ha desencadenado un fuerte temporal habiendo desaparecido varias embarcaciones.

París.—La Cámara ha empezado el debate político.

El cadáver de mosén Verdaguero.—Tumulto.

Madrid 13 á las 2'15

Barcelona.—Durante todo el día un numeroso gentío ha visitado el cadáver de mosén Verdaguero.

En las últimas horas de la tarde, por efectos de la aglomeración ha ocurrido un tumulto teniendo que ser disuelto por la benemérita, que detuvo á un individuo.

El *Orfeo Catalá* entonó un responso ante el cadáver del insigne poeta catalán.

Mencheta

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 15 de Junio de 1902 á las 4 y media de la tarde.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de los herederos de Ripamillán, por los matadores

Montes y Machaquito

con sus respectivas cuadrillas.
PICADORES.—Felipe Salsoso, Francisco Baena (Chico), Rafael Roldán (Quilín), Agustín Arana (Molina) de Córdoba.

BANDERILLEROS.—Antonio Saya, José M.ª Calderón, Enrique Merino (Sordio), Juan Rodríguez (Mojino) de Córdoba, José Simó (Chalín) de Valencia, Braulio Martínez (Braulio) de Sevilla.

PUNTIILLEROS.—Alfonso Fernandez (Alfonso), José Gonzalez (Machaco) de Córdoba.

PRECIOS

SOMBRA.—Palcos sin entrada, 50 pesetas.—Balconillos primera fila, 750 id.—Id. segunda fila, 650 id.—Barreras, 650 id.—Delanteras de Grada, 150 id.—Entrada general, 350 id.—Media entrada, 2 id.
SOL.—Palcos sin entrada, 20 pesetas.—Barreras, 1 id.—Entrada general, 250 id.—Media entrada, 150 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida empezará á las 4 y media.

TEATRO LIRICO

Compañía de Zarzuela y Opera dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy
Los Sobrinos del Capitán Grant
A las nueve.

PRECIOS diarios sin entrada.
Palcos proscenio primer piso, 1250 pesetas.—Id. id. segundo piso, 750 id.—Palcos platea, 10 id.—Butacas de patio, 140 id.—Primera fila de anfiteatro, 070 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, 030 id.—Entrada general, 060 id.—Media id. id. 040 id.

CIRCO ECUESTRE en la plaza de San Francisco.

Variada función todas las noches á las nueve.

Precios:—Sillas de pista con entrada, 0'65 céntimos.—Entrada general, 0'30 id.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación, un real.

A LOS LAMPISTAS

En el almacén de cristalería de Bernardo Manera, Plaza de la Cuartera, se han recibido 2.000 globos en colores azul, verde, opal y rosa, de 17 ctm. propios para iluminaciones á gas.

CHAMPAGNE

GEORGES FORET

DIRIGIRSE—CENTRO DE ANUNCIOS

ALQUILER

En unos de los sitios más amenos de la *Bonanova* se alquila una casa de recreo amueblada que reúne todas las comodidades para una numerosa familia; tiene huerto y jardín.

Informes: *Cereceria Cambrinus (Borne)*.

La acreditada Magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

